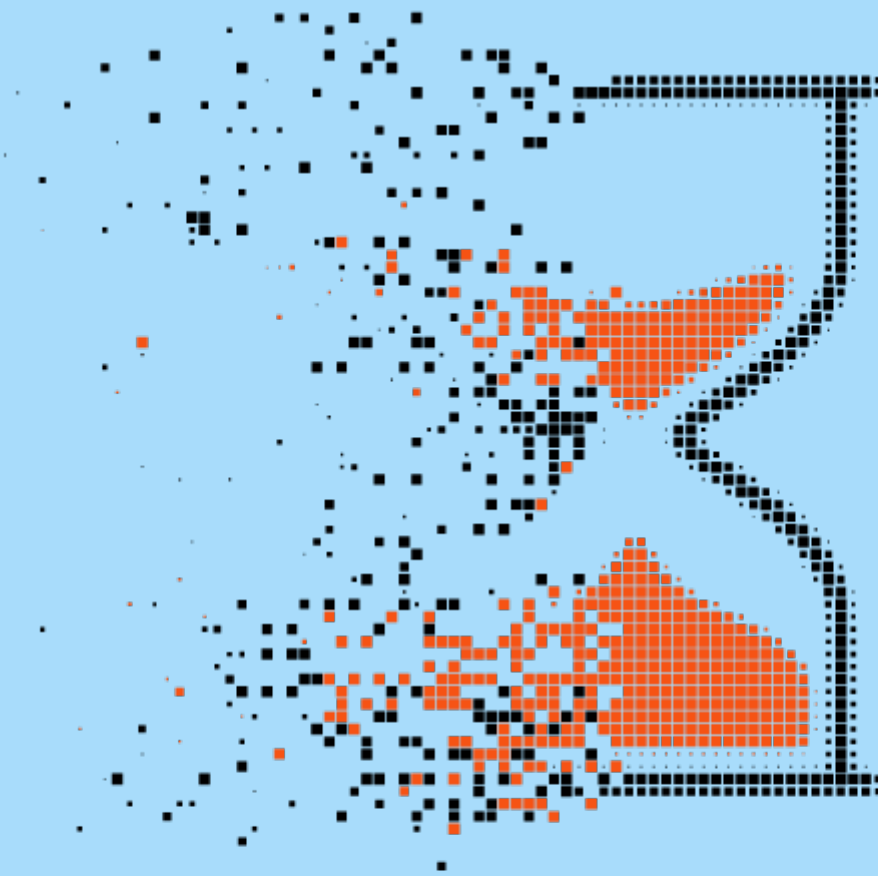


Estudios de Fundación SOL  
ISSN 0719-6695

# Tiempo robado

Pobreza de Tiempo, productividad y  
acumulación capitalista

Documento de Trabajo del Área de Estudios del Trabajo



Francisca Barriga - Gonzalo Durán  
Andrea Sato



Documento de Trabajo Fundación SOL

---

## Tiempo robado

### Pobreza de Tiempo, productividad y acumulación capitalista

---

Francisca Barriga  
Investigadora en Fundación SOL  
[francisca.barriga@fundacionsol.cl](mailto:francisca.barriga@fundacionsol.cl)

Gonzalo Durán  
Investigador en Fundación SOL  
[gonzalo.duran@fundacionsol.cl](mailto:gonzalo.duran@fundacionsol.cl)

Andrea Sato  
Investigadora en Fundación SOL  
[andrea.sato@fundacionsol.cl](mailto:andrea.sato@fundacionsol.cl)

Octubre de 2022

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons  
Atribución-No Comercial-Compartir Igual  
4.0 Internacional



# 1. Resumen Ejecutivo

- Las personas deben ocupar las horas de su día en actividades que generen ingresos y reproduzcan la vida. En este modelo de acumulación **son los tiempos del mercado los que moldean la vida.**
- La organización social de los tiempos ha sido un punto de conflicto histórico para la clase trabajadora, las conquistas en términos de jornada horaria han sido fundamentales para avanzar en bienestar para trabajadores y trabajadoras.
- Es urgente avanzar en una mirada integral respecto al tiempo de trabajo. Las actividades y tiempos que reproducen la vida deben estar garantizadas y no quedar subordinadas a la esfera de los tiempos del mercado.
- **El aumento de la productividad durante las últimas décadas ha permitido que las trabajadoras/es sean capaces de producir la misma cantidad de mercancía en cada vez menor tiempo.** Pero esto no se ha traducido en mejoras materiales significativas para la clase trabajadora.
- El trabajador/a financia su propio trabajo y además ganancias para el capital. **De una jornada laboral de 8 horas, solo 3 horas de trabajo están destinadas al salario y 5 a las ganancias del capital.** Si se tiene en cuenta la rotación del capital, las cifras son de 7 horas para el empresario y solo una para el trabajador/a.
- **En cuanto a horas destinadas a trabajos domésticos y de cuidados no remunerados, una persona promedio destina 31 horas semanales a estas labores, y al desagregar por género en promedio, vemos que las mujeres le dedican 41 horas semanales, mientras los hombres le dedican sólo 19 horas.**
- Al observar sólo a personas ‘ocupadas’ en el mercado laboral, estas cifras se mantienen: 20 horas de trabajo no remunerado son realizadas por hombres versus 41 horas realizadas por mujeres.
- En el caso de las personas ‘desocupadas’ en el mercado laboral, mientras los hombres registran 24 horas de trabajo no remunerado a la semana, las mujeres presentan 50 horas.
- Dentro de las personas ‘inactivas’ en el mercado laboral, contrastan 18 horas semanales dedicadas por los hombres versus 44 por las mujeres en trabajo no remunerado.
- **El 36% de los hombres se encuentra en pobreza de tiempo, mientras que para las mujeres es el 53%.** Vale decir, aproximadamente 1 de cada 3 hombres, y 1 de cada 2 mujeres, no cuentan con horas suficientes para cubrir un umbral básico de tiempo para cuidados personales, descanso, ocio y tiempo libre.

- Al realizar la simulación suponiendo un nuevo límite de 40 horas de trabajo remunerado semanal, se observa una reducción de la pobreza de tiempo para hombres y mujeres. Sin embargo, bajo estos parámetros, si se simula una jornada de 40 horas para aquellas mujeres que hoy trabajan 45 horas remuneradas, aún la mitad de ellas seguiría estando en pobreza de tiempo, mientras que, para los hombres, esa proporción sería 1 de cada 5.
- El 39,8% de las personas que hoy presentan jornadas remuneradas de 45 horas son pobres de tiempo, siendo la situación de las mujeres mucho más grave (58,9%) que la de los hombres que presentan esa jornada semanal (26,4%).
- Prácticamente 1 de cada 4 personas (24,2%) seguirían sufriendo escasez de tiempo si se redujera la jornada en 10 horas, porcentaje que llegaría al 40,2% para el caso de las mujeres y al 13,1% en el caso de los hombres. Incluso si se redujera la jornada máxima semanal a 20 horas, 1 de cada 5 mujeres (20,6%) no tendría tiempo suficiente para el descanso, autocuidado y ocio.
- Al observar de manera particular las personas que hoy presentan una jornada laboral semanal de 45 horas y, al mismo tiempo, se encuentran en pobreza de tiempo, vemos que destinan 43,8 horas semanales, en promedio, a labores domésticas y de cuidados no remuneradas, totalizando 88,8 horas de Carga Global de Trabajo (CGT) semanal. **Así, para que este grupo se ubique, en promedio, justo en la línea de pobreza de tiempo de 67,5 horas semanales, la jornada remunerada no debería exceder las 23,7 horas semanales.**
- Es importante mantener una mirada integral de las políticas públicas en torno al uso de tiempo, mejorar significativamente los ingresos junto a iniciativas que impliquen la socialización de los cuidados. Todo ello, son aspectos básicos para avanzar en conciliación efectiva de las distintas actividades diarias.
- Finalmente, el fortalecimiento de la actividad sindical a través de la negociación colectiva por rama de actividad económica y en múltiples niveles es un condición central y de primer orden para la discusión sobre el tiempo robado, la pobreza de tiempo, la productividad laboral y la acumulación capitalista.

## 2. Introducción

Esta investigación busca cuantificar el impacto que tendrá la reducción de la jornada laboral máxima desde 45 a 40 horas en el indicador de pobreza de tiempo y debatir políticamente las concepciones del tiempo en un escenario en el cual la mayoría de las horas están destinadas a las producción y reproducción del Capital. Se entiende que una persona se encuentra en situación de pobreza de tiempo si el total de horas que destina al trabajo (incluyendo actividades remuneradas y no remuneradas) no le permite obtener un estándar mínimo de uso de tiempo destinado al descanso, el cuidado personal y el ocio.

Dado que las horas del día se pueden dedicar ya sea a actividades laborales y no laborales, una reducción de la jornada laboral máxima significa mayor disponibilidad de horas no laborales. Esto quiere decir que, de no mediar una sustitución de las nuevas horas no laborales en horas de trabajo (vía un segundo o tercer empleo, por ejemplo, o en aumento de tiempo dedicado a labores domésticas y de cuidado), la reducción de la jornada laboral máxima reduce los niveles de pobreza de tiempo (aumenta la disponibilidad de tiempo destinado al descanso, el cuidado personal y el ocio). En esta investigación nos preguntamos por la cuantía de dicha reducción.

Para abordar esta cuestión, proponemos implementar una microsimulación usando los datos de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT) del Instituto Nacional de Estadística (INE) y tomando el modelo propuesto por Fundación SOL en la investigación de [Barriga y Sato \(2021\)](#).

El resto del artículo está organizado de la siguiente manera: en la siguiente sección se presenta una breve historia de la economía política que acompaña el debate sobre la jornada laboral máxima. Luego, en la tercera sección, se aborda la discusión específica de Chile, presentando un conjunto de consideraciones que, a nuestro modo de ver, tensionan la efectividad de la reducción en el límite de la jornada laboral máxima. En la cuarta sección se presentan los resultados originales de la microsimulación para cuantificar el impacto de la reducción de la jornada laboral máxima en la pobreza de tiempo. La quinta y última sección presenta las conclusiones.

### 3. Breve historia de la economía política en la discusión sobre jornada laboral

En el modo de acumulación capitalista, las ganancias empresariales se priorizan por sobre cualquier dimensión de la sociedad y la mayoría de las personas deben organizar su vida alrededor del cuidado y el mantenimiento de alguna actividad que permita generar ingresos. La obligación de ganar dinero para intercambiarlo por bienes y servicios moldea la experiencia del tiempo; esto sucede en cada minuto de las vidas. En la espera de la locomoción colectiva, en la elección de horarios para ir al supermercado y demorar lo menos posible, al volver temprano de una actividad social para dormir lo suficiente y rendir al día siguiente en la actividad que permite el sustento, en los años que se ocupan en formación para eventualmente salir al mundo del trabajo asalariado, al ir a trabajar con jaqueca, al quedarse hasta tarde en la oficina para terminar pendientes, al dejar tempranamente a los hijos/as en guarderías para reincorporarse al empleo después de parir, etc., todo es parte de la organización económica y social que obliga un sistema que pone en el centro los tiempos del mercado sobre los tiempos de la vida y la sostenibilidad (Carrasco *et al.*, 2004, 2005; Carrasco, 2009).

A lo largo de la historia, la clase trabajadora ha desplegado distintas luchas para recuperar porciones del día y de sus vidas que han sido arrebatadas por la patronal, evidenciando así el permanente conflicto entre quienes detentan la riqueza y quienes solo tienen su fuerza de trabajo para vender (Adams, 1997). Este conflicto no solo tiene que ver con la distribución de la riqueza producida por la clase trabajadora, también se vincula con el control – cada vez más ajustado - que el capital impone sobre la vida de las masas asalariadas cimentando mecanismos que degradan las condiciones de vida, ingresos y tiempos de la clase trabajadora.

Las luchas históricas de trabajadoras/es por la reducción de la jornada laboral ha evidenciado que ninguna conquista por el bienestar ha sido dada y que las trabajadoras/es de todas las épocas en distintas actividades productivas se han organizado para reducir el tiempo de trabajo asalariado y recuperar horas de vida (Adams, 1997). Así, la misión original de los sindicatos no era simplemente conquistar mejores salarios y beneficios, sino también brindar a los trabajadores y trabajadoras mayor control sobre su tiempo. Tal como el primero de mayo de 1886, en el cual se exigían 8 horas de trabajo, 8 de ocio y 8 de descanso, hoy se entiende que realizar actividades de autorrealización, estar con seres queridos y liberarse de la obligación de producir es parte esencial del desarrollo de los seres humanos (Thompson, 1979).

La actual organización social y económica va desmantelando las formas de vida de las personas y las comunidades. Decenas de horas de desplazamiento en un mes, ingresos que en términos reales son más bajos que hace una década a nivel nacional<sup>1</sup> y cada vez más horas extras por los bajos ingresos, son parte de la constelación que ha emergido tras la crisis del fordismo y la reactualización de la acumulación originaria (Arruzza y Bhattacharya, 2020).

Los ejemplos de las trabajadoras/es del siglo XIX y principios del XX nos muestran que las luchas por el tiempo de trabajo son habituales en el capitalismo; también evidencian que las victorias en la reducción del tiempo de trabajo pueden tener efectos duraderos que hoy día se consideran naturales.

Han pasado más de setenta años desde que Inglaterra estableció la semana laboral de 40 horas como nueva norma y casi ciento cuarenta años desde los mártires de Chicago<sup>2</sup>. Desde ese momento hasta ahora, los medios de producción, la mecanización, las nuevas tecnologías y estructuras de empleo han garantizado la productividad y ganancia permanente para el gran capital, sin embargo, las horas de trabajo se han mantenido o aumentado en estos últimos 100 años (Fraser, 2015).

La reducción de la jornada laboral no se produce de forma natural, tampoco ha sido consecuencia de la automatización. Por el contrario, el tiempo de trabajo es un conflicto político relativo a la distribución de la riqueza y el poder entre clases y al interior de la clase trabajadora. Marx plantea la discusión de los tiempos y considera central el tiempo social disponible, el tiempo que está al servicio de la sociedad para su desarrollo (Marx, 1972). El tiempo disponible es el que está en función de mejorar las condiciones de todas las personas. El autor considera que este tiempo pueden ser horas de ocio o dedicadas a actividades personales, pero también tiempo social de participación en asuntos colectivos y ciudadanos. Los tiempos personales y sociales no son opuestos, ya que el cuidado individual permite que las personas puedan realizar actividades en beneficio de toda la comunidad. En esta concepción de ‘tiempo libre’ las personas pueden participar en la construcción democrática de las sociedades poniendo énfasis en el bienestar colectivo.

---

<sup>1</sup>Durante la última década en Chile el poder adquisitivo de los y las trabajadoras ha disminuido, durante el último año esto se ha profundizado. Ver <https://www.ine.cl/estadisticas/sociales/mercado-laboral/remuneraciones-y-costos-laborales>

<sup>2</sup>En 1886, tuvo lugar la revuelta obrera en la Plaza de Haymarket en Chicago. El motivo era la conquista de la jornada de trabajo de 8 horas al día. La respuesta patronal fue la masacre.

Marx observa que la tendencia del Capital es la inversión en tecnología para automatizar, esto con el objetivo de reducir costos del trabajo, liberando ‘excedentes’ de trabajo, tiempo y energía. Este proceso debería garantizar la reproducción de todas las personas y niveles de bienestar, producir suficiente riqueza para que todas las personas seamos cuidadas, alimentadas, alojadas, etc. Sin embargo, la principal característica de la economía capitalista es que el excedente de tiempo, trabajo y energía no son simplemente ‘liberados’, por lo que no mejora las condiciones de vida materiales de las trabajadoras/es. Estos excedentes son reabsorbidos por el ciclo de producción del valor, lo que tiene como consecuencia la acumulación de riqueza a partir de explotación - cada vez más extrema - de la clase trabajadora (Terranova, 2018).

En esta misma línea, los feminismos materialistas han recuperado la noción de Trabajo Socialmente Necesario estableciendo la centralidad que las actividades domésticas y de cuidado que permiten reproducir la vida deben tener en la construcción de horizontes emancipadores posibles. La organización del trabajo doméstico se vuelve central para repensar cuántas horas son necesarias para la ‘producción’. Para entender las propuestas feministas es necesario alterar las nociones tradicionales de roles de género, pero también las nociones tradicionales en torno al trabajo ‘productivo’, ya que las actividades monetizadas deberían estar en función de las actividades que permiten la reproducción de las sociedades y no al revés (Fraser, 2015). Las propuestas radicales para poner los ‘tiempos reproductores de la vida’ en el centro implican desmontar la división sexual del trabajo, la prioridad de los tiempos del mercado y las ideas que promueven que los cuidados son algo a solucionar en privado y dentro de los hogares exclusivamente por las mujeres (Federici, 2018). Alterar las nociones tradicionales del tiempo está en la línea de la defensa de la vida y la socialización de los cuidados.

El tiempo se ha mercantilizado tratando de homologarlo al dinero, ya que es un elemento fundamental para la producción en tanto jornada de trabajo, pero en las relaciones sociales y económicas subyacen tiempos que no están controlados por las lógicas del mercado, no son cuantificables, por tanto, tampoco traducibles en términos monetarios (Adams, 1997).

Las interacciones sociales de las personas y los seres vivientes están cruzadas por la ‘donación’ de tiempos; los cuidados, la participación política, el compartir, las conversaciones son parte de tiempos vividos que escapan a la idea del tiempo mercantizable. Esto porque estas actividades no se logran medir con la vara de la producción y, por tanto, han sido sistemáticamente invisibilizados en las sociedades capitalistas. La jerarquía de la organización del tiempo prioriza al mercado y los demás tiempos quedan subordinados a los espacios que ‘cede’ el capital (Carrasco, 2009). Proponer nuevas miradas a los tiempos, su pluralidad y



su ‘valor’ es esencial para repensar estructuras sociales más justas con los ciclos de la reproducción de la vida y la sostenibilidad.

Es imposible avanzar en poner la vida en el centro si no se cuestiona la jerarquía de los tiempos impuestos por el capital; es así como defender los tiempos de la vida es defender los tiempos donados, limitados, intransferibles, valiosos e imprescindibles para la reproducción humana (Carrasco *et al.*, 2005). Los tiempos de trabajo doméstico y de cuidados, junto al de trabajos voluntarios o participación política no pueden homologarse al dinero, porque no están produciendo ‘valor’ en su sentido clásico, sino que conforman mecanismos de sostenibilidad.

Las propuestas para construir estrategias que permitan la organización social de los tiempos con eje en los cuidados deben establecer, en primera instancia, que todos y todas somos trabajadoras, ya que somos cuidadores/as, pero al mismo tiempo, somos vulnerables e interdependientes. Comprender la interdependencia dentro de las lecturas de la batalla por los tiempos de la vida es esencial, ya que, como la tierra, las personas son cíclicas y son necesarios nuevos formatos de convivencia en donde el tiempo garantice bienestar y no acumulación. Dentro de las propuestas promovidas desde los movimientos sindicales y feministas, existen avances posibles, como la reducción significativa de la jornada laboral, rentas aseguradas junto con prestaciones sociales para todas/os, fortalecimientos comunitarios para la socialización efectiva de los cuidados, en síntesis, asegurar tiempo y renta para todas las personas. La batalla por el tiempo, es la batalla por la vida, por una vida que esté mediada por las necesidades sociales y no por las necesidades del capital.

El aumento de la productividad del trabajo desde hace siglos ha permitido que las trabajadoras/es sean capaces de producir la misma cantidad de mercancías en cada vez menor tiempo. Sin embargo, este aumento de productividad no se ha correlacionado con la reducción de la jornada de trabajo o en el aumento real de ingresos para la clase asalariada. Esto no ha ocurrido debido a la apropiación por la clase capitalista de las ganancias del aumento sistemático de la productividad.

El aumento de la productividad laboral, impulsado principalmente por la automatización y cambios a nivel técnico, ha permitido que la misma cantidad de mercancías sea creada en menor tiempo y en algunas ocasiones por menos trabajadores/as. El salto tecnológico podría haber colaborado en la reducción de la jornada de trabajo y mejorar condiciones de vida, pero el incesante interés del capital por acumular ha hecho que estas mejoras sean difíciles

de conseguir. De esta forma, el aumento de la productividad durante el último siglo, en lugar de ser aprovechado para una real conciliación de la vida laboral y personal, ha sido utilizado para aumentar los beneficios del capital ([Terranova, 2018](#)).

La mercancía más importante del modelo de acumulación son los trabajadores/as, y para que todos los días la clase asalariada pueda vender su fuerza de trabajo debe estar cuidada, alimentada, descansada y ‘contenida’. Todas estas condiciones son posibles por el trabajo de cuidado gratuito y garantizado que realizan a diario generalmente las mujeres dentro de los hogares sin remuneración. Por lo tanto, el valor de la capacidad humana para producir no solo depende del trabajador/a individual, sino de todo su hogar y las actividades que permiten que a diario pueda disponer de energías para cumplir con las actividades productivas. En la base del proceso de acumulación están los hogares y principalmente las mujeres que garantizan la reproducción de la vida y del propio sistema económico. La plusvalía, por tanto, no puede ser leída solamente como una relación entre empleados/empleadores, obreros/patronos; se debe comprender como una relación ampliada que involucra a los hogares y la fuerza de trabajo gratuita de las mujeres, existiendo una apropiación del valor extendida a todos los hogares. El capital ‘variable’, para Marx, es el que genera la plusvalía, pero para las propuestas feministas la extracción del plusvalor es ampliado, por lo que la apropiación es aún mayor y el salario está muy lejos de pagar la explotación de la clase trabajadora y sus hogares ([Dalla-Costa, 2009](#); [Federici, 2018](#)).

Si la fuente del valor es el trabajo humano para la producción de una mercancía en un tiempo específico, lo que está en el centro del conflicto es la distribución desigual de la riqueza, el poder y el tiempo. El trabajo remunerado y no remunerado genera valor y permite que el capital siga recibiendo ganancia, haciendo cada vez más profunda la contradicción entre el capital y la vida ([Aguirre, 2006](#)).

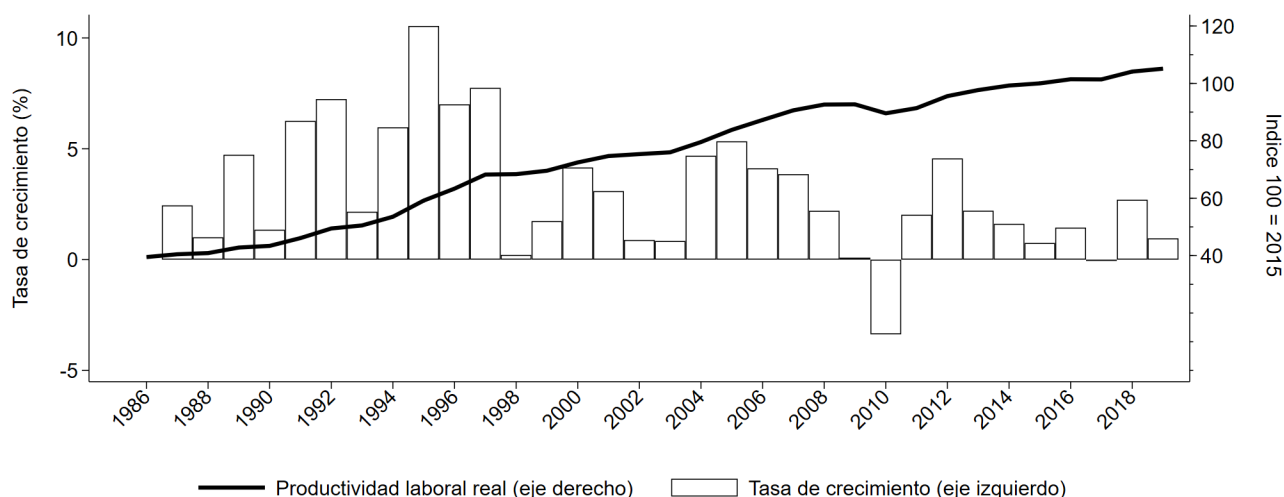
## 4. La discusión en Chile y algunas consideraciones a tener en cuenta

En marzo de 2017, luego de transcurrida más de una década de la última reducción de jornada laboral máxima (en régimen desde el año 2005), la entonces diputada Camila Vallejo presentó un proyecto de ley para reducir la jornada laboral desde 45 a 40 horas semanales (Boletín 11179-13). Hoy, este proyecto - que forma parte del programa de gobierno del presidente Gabriel Boric – está próximo a ser votado en el Congreso.

La discusión sobre jornada laboral permite visibilizar el trabajo como punto central dentro del contexto de la producción capitalista. En esta arena, capital y trabajo se relacionan en un terreno de asimetrías de poder, de conflicto entre clases.

Esta relación desigual se hace evidente en Chile, en donde la economía nacional ha crecido en las últimas décadas, explicado por múltiples causas, como la incorporación de la tecnología a los procesos de trabajo, el aumento de los medios de producción y la contención estructural de los salarios. La clase trabajadora ha sido artífice del incremento de productividad del país; a cambio de su trabajo, los y las trabajadoras reciben un salario que solo es una porción de lo producido, ya que lo demás se devuelve a las mismas empresas que generan ganancias.

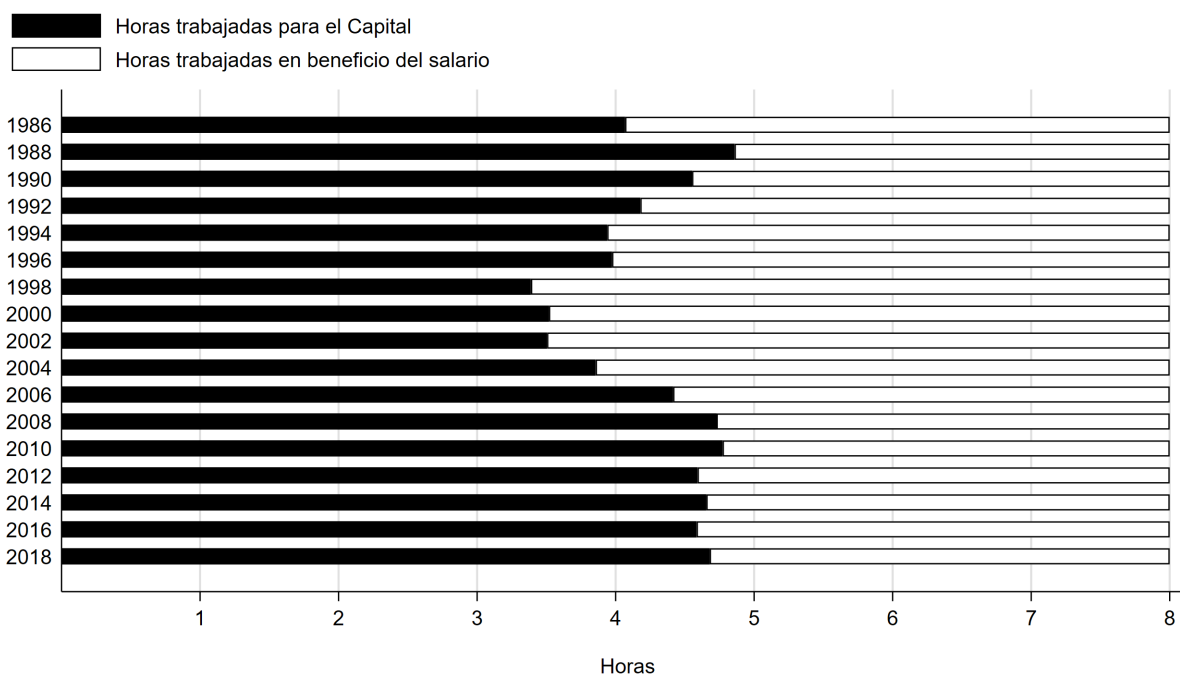
**Gráfico 1: Productividad laboral real**



**Fuente:** Fundación SOL en base a datos OECD. Productividad laboral real corresponde al PIB real dividido por las horas de trabajo de cada año. Base de datos consultada el 15.10.2022.

La clase trabajadora financia su propio trabajo y además las ganancias para el Capital. En esta relación desigual se observa que, de una jornada laboral de 8 horas, 3 horas de trabajo están destinadas al salario y 5 para las ganancias del Capital (tal como se observa en el gráfico 2). Si se tiene en cuenta la rotación del capital<sup>3</sup>, las cifras son de 7 horas para el empresario y solo una para el trabajador, evidenciando que la clase asalariada puede trabajar sin jefe, pero el jefe no puede obtener ganancias sin las y los trabajadores (Durán y Stanton, 2022).

**Gráfico 2: Tasa de explotación expresada en horas de trabajo**



**Fuente:** Figura 5-b en Durán y Stanton (2022). Traducción propia.

En cuanto a los salarios es importante detenernos en su cuantía. En los resultados de la última Encuesta Suplementaria de Ingresos del INE (versión 2021), es posible ver que la mitad de las y los trabajadores reciben ingresos líquidos por la ocupación principal de \$458.000 o menos. Este bajo valor de la fuerza de trabajo ha sido un impulsor de las ganancias empresariales tal como se ha visto en la investigación de Durán y Stanton (2022).

<sup>3</sup>Los beneficios generados en un ciclo de producción podrían usarse para pagar salarios en el siguiente, y como tal disminuyen los nuevos recursos que el capitalista necesita invertir durante una serie de ciclos. Karl Marx llamó a esto la tasa anual de plusvalía.

Pero los bajos salarios son esperables en el marco de un modo de producción capitalista y en especial ahí donde no existen sindicatos fuertes que contrarresten el poder empresarial. Esa ha sido precisamente la tónica de Chile en las últimas décadas donde no más de un 10 % de las personas asalariadas negocian un contrato colectivo de trabajo (Durán y Gamonal, 2019). Este mínimo porcentaje se obtiene a través de un sistema de relaciones laborales impuesto en dictadura y mínimamente reformado en los últimos 40 años que ha perpetuado una de las formas más débiles de negociar a nivel comparado: la negociación colectiva totalmente descentralizada basada en miles de acuerdos entre pequeños sindicatos que compiten entre sí. La negociación colectiva por sector o rama de actividad económica – instrumento fundamental que tiene la clase trabajadora mundial para distribuir los ingresos – ha sido permanentemente eludida por las diferentes coaliciones de gobierno en el pasado.

La clase trabajadora se encuentra entonces viviendo al límite de sus capacidades, debiendo recurrir a segundos empleos o actividades, extenuantes jornadas de trabajo remunerado<sup>4</sup> y no remunerado y al endeudamiento masivo para llegar a fin de mes.

Un ejercicio revelador para entender la magnitud del problema es preguntarnos por la tasa de pobreza por ingresos en el caso de calcularla exclusivamente en base a los ingresos de mercado, es decir, en base a los ingresos generados por el trabajo y por las pensiones contributivas. La investigación de Fundación SOL titulada ‘La pobreza del modelo chileno: la insuficiencia de los ingresos del trabajo y las pensiones’ (Durán y Kremerman, 2021), da cuenta que, las personas en situación de pobreza, usando los ingresos de mercado, pasaron desde un 29,4 % en 2017 a un 39,9 % en 2020 (datos CASEN). Esta cifra es significativamente superior al porcentaje de pobreza informada por el gobierno que incluye subsidios y alquiler imputado<sup>5</sup> entre otros componentes (10,8 % en 2020). Así, es evidente que hay un problema de atraso salarial que no se condice con los indicadores macroeconómicos generales. Ya sea antes o después de la pandemia, hay un porcentaje significativo de la población que no logra salir de la pobreza si sólo se consideran sus ingresos del trabajo y de las pensiones contributivas.

---

<sup>4</sup>De acuerdo a la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), en 2021, las y los trabajadores en Chile laboran 1.916 horas, constituyéndose en el cuarto país que más horas trabaja. En Alemania, donde existe negociación por rama de actividad económica, su clase trabajadora laboró en igual año 1.349 horas. El promedio OCDE fue de 1.716 horas. <https://data.oecd.org/emp/hours-worked.htm>

<sup>5</sup>Alquiler imputado: un ingreso equivalente al costo del arriendo de la vivienda. En la metodología oficial para el cálculo de la pobreza por ingresos, se establece que una familia que es dueña de una vivienda (podría estar pagando el dividendo) u ocupa una a título de cesión de parte de familiares, por trabajo, o en usufructo, se le imputa como ingreso del hogar el equivalente al costo que tiene un arriendo en el sector o manzana donde habita.

La pandemia ha traído más pauperización a los hogares de la clase trabajadora. Hoy los niveles de empleo son similares a los de fines de 2018, sin embargo, el país tiene cerca de 1 millón de personas más de población, y la mayor parte en edad de trabajar. El aumento explosivo que se experimentó en la llamada población ‘inactiva’ (es decir, quienes no trabajan remuneradamente y no buscan un empleo) y su relativa inercia a la baja, confirman, entre otras cosas, la crisis estructural que hay sobre el sistema de cuidados y tareas domésticas, que se presenta como un desafío, en especial para los hogares de menores ingresos y con jefaturas femeninas.

Con este telón de fondo, en esta investigación queremos avanzar en analizar el impacto que tendría una reducción de jornada laboral máxima sobre lo que se ha llamado la pobreza de tiempo. A eso nos dedicaremos en la siguiente sección.

## **5. Reducción de la jornada laboral máxima e impacto en la pobreza de tiempo**

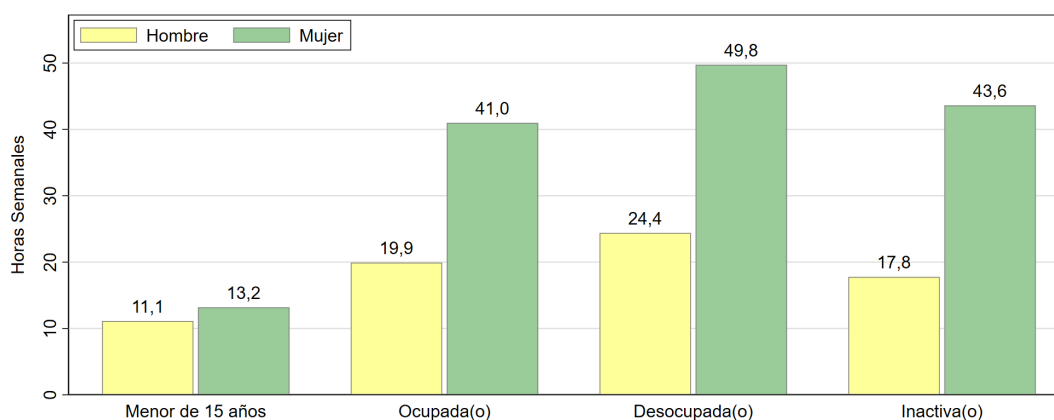
Como se ha argumentado a lo largo de este documento, la recuperación material del valor producido por la fuerza de trabajo pasa también por disminuir el tiempo destinado al trabajo remunerado, a la luz del aumento histórico de productividad, la importancia fundamental de los trabajos realizados fuera del mercado para sostener la vida, y, por cierto, de la realidad de los hogares en cuanto a la pobreza de tiempo.

Este concepto, al estar asociado con un recurso no monetario (el tiempo), ha sido históricamente invisibilizado y no han existido esfuerzos públicos suficientes para cuantificarlo, ni menos, posicionarlo como un elemento clave a la hora de llevar a cabo políticas públicas.

La Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT), permite caracterizar el tiempo destinado por las personas a diversas actividades, tanto dentro como fuera del mercado, por lo que ha sido un instrumento clave para visibilizar y politizar tanto el trabajo no remunerado, doméstico y de cuidados, como el tiempo destinado al autocuidado y ocio. Este instrumento es fundamental para medir la pobreza de tiempo, sin embargo, sólo se dispone de una versión de la encuesta (2015). En 2020, el gobierno de turno decidió dejar sin financiamiento su segunda versión.

Gracias a la ENUT, por ejemplo, se pueden observar las horas destinadas por las personas a trabajos no remunerados en una semana representativa. Según la ENUT 2015, una persona promedio asigna 31 horas semanales a trabajos no remunerados, y al desagregar por género, se observa que, en promedio, las mujeres le dedican 41 horas semanales, mientras los hombres le dedican sólo 19 horas (Barriga y Sato, 2021). Tal como muestra el gráfico 3, estas brechas se mantienen independiente de si observamos sólo a personas ‘ocupadas’ en el mercado laboral (20 horas de trabajo no remunerado realizado por hombres versus 41 horas realizadas por mujeres), sólo a personas ‘desocupadas’ en el mercado laboral (24 horas por hombres versus 50 por mujeres) u observando solamente a personas ‘inactivas’ en el mercado laboral<sup>6</sup> (18 horas por hombres versus 44 por mujeres).

**Gráfico 3: Horas semanales de Trabajo No Remunerado, según género y categoría ocupacional**



**Fuente:** Fundación SOL, en base a microdatos de Encuesta Nacional Sobre el Uso del Tiempo 2015.

En el marco de la discusión por la reducción de la jornada laboral remunerada, estos antecedentes abren diversas preguntas: ¿cuántas horas les están destinando hombres y mujeres al trabajo, entendido como todas aquellas labores que generan valor, tanto en la esfera monetarizada como no monetarizada, en una semana promedio? ¿Esas horas destinadas permiten una suficiencia de tiempo que le dé espacio al ocio, al cuidado personal y descanso? ¿Existen diferencias entre hombres y mujeres respecto a la suficiencia de tiempo? ¿Existen diferencias

<sup>6</sup>Los conceptos de personas ‘ocupadas’, ‘desocupadas’ e ‘inactivas’ las escribimos entre comillas y seguidas por ‘en el mercado laboral’, para relevar la importancia de las labores realizadas fuera del mercado. Usualmente, esta distinción no se realiza, y llamamos inactivas, por ejemplo, a mujeres que se dedican exclusivamente a trabajos no remunerados, contando con cargas laborales muy altas, llegando a ser de una jornada completa, como lo indican las horas semanales promedio (44 horas) del gráfico 3.

de clase? ¿Cómo afectaría una reducción de la jornada máxima laboral remunerada a la pobreza de tiempo dentro de los hogares? ¿Cómo se deben complementar este tipo de políticas con otras formas de recuperación del valor generado por el trabajo?

Una aproximación necesaria a estas preguntas se encuentra en el análisis de indicadores de pobreza de tiempo, existiendo diversas formas de medir cuántas personas hoy presentan escasez de este recurso fundamental para la vida. Desde Fundación SOL se ha indagado en propuestas de indicadores que permiten obtener medidas de la suficiencia tanto en personas que se dedican exclusivamente a labores no remuneradas, como en aquellas personas que se dedican tanto a trabajo remunerado como no remunerado<sup>7</sup>.

En el estudio ‘¿El tiempo es oro?: Pobreza de Tiempo, Desigualdad y la reproducción del Capital’ (Barriga y Sato, 2021), se propone una línea de pobreza fijada en 67,5 horas destinadas al trabajo en una semana promedio. Si una persona le dedica 67,5 horas o más al trabajo en una semana promedio, se encontrará en pobreza de tiempo. Esta línea de la pobreza está basada en estándares mínimos de descanso, cuidado personal y ocio: se proponen 8 horas diarias para dormir, 1 hora diaria de cuidado personal (que contempla aseo personal, higiene, vestirse, entre otros), 2 horas diarias para comer, 2 horas diarias de transporte y 9,5 horas semanales de ocio<sup>8</sup>. Para cumplir estos estándares básicos, una persona no dispone de más de 67,5 horas para destinarle al trabajo en una semana: así queda establecida la línea de la pobreza, la cual coincide con 1,5 jornada laboral máxima de 45 horas semanales.

¿Cuántas horas le dedican las personas en promedio al trabajo remunerado y no remunerado en una semana? La Carga Global de Trabajo (CGT), es decir, la suma de horas dedicadas tanto a trabajos dentro como fuera del mercado, de una persona promedio es de 66 horas a la semana, según datos de la ENUT. Al desagregar por género, en promedio los hombres presentan una CGT de 61 horas semanales, mientras que las mujeres de 74 horas, en promedio.

---

<sup>7</sup>Para efectos del presente documento, se indagará en la realidad de aquellas personas que trabajan tanto remunerada como no remuneradamente en la semana. Para cálculos de pobreza de tiempo de personas que se dedican exclusivamente al trabajo no remunerado, revisar estudio ‘¿El tiempo es oro? Pobreza de Tiempo, Desigualdad y acumulación de Capital’ <https://fundacionsol.cl/blog/estudios-2/post/pobreza-de-tiempo-y-desigualdad-la-reproduccion-del-capital-desde-una-perspectiva-feminista-6744>.

<sup>8</sup>Esta propuesta toma aquello recomendado por Vickery como un estándar mínimo de ocio a la semana para cuidar la salud mental y desarrollarse de manera integral (Vickery, 1977).



¿Cómo se traducen estas horas dedicadas a la CGT en el indicador de pobreza de tiempo? Si observamos a las personas que se dedican tanto a trabajos dentro como fuera del mercado laboral, la pobreza de tiempo a nivel nacional se encuentra en un 44 % para el total de la población. Al desagregar por género, tal como muestra el gráfico 4, se constata que el 36 % de los hombres se encuentra en pobreza de tiempo, mientras que para las mujeres es el 53 %. Vale decir, aproximadamente 1 de cada 3 hombres, y 1 de cada 2 mujeres, no cuentan con horas suficientes para cubrir un umbral básico de tiempo para cuidados personales, descanso, ocio y tiempo libre.

**Gráfico 4: Porcentaje de pobreza de tiempo, desagregado por género**



**Fuente:** Fundación SOL, en base a microdatos de Encuesta Nacional Sobre el Uso del Tiempo 2015.

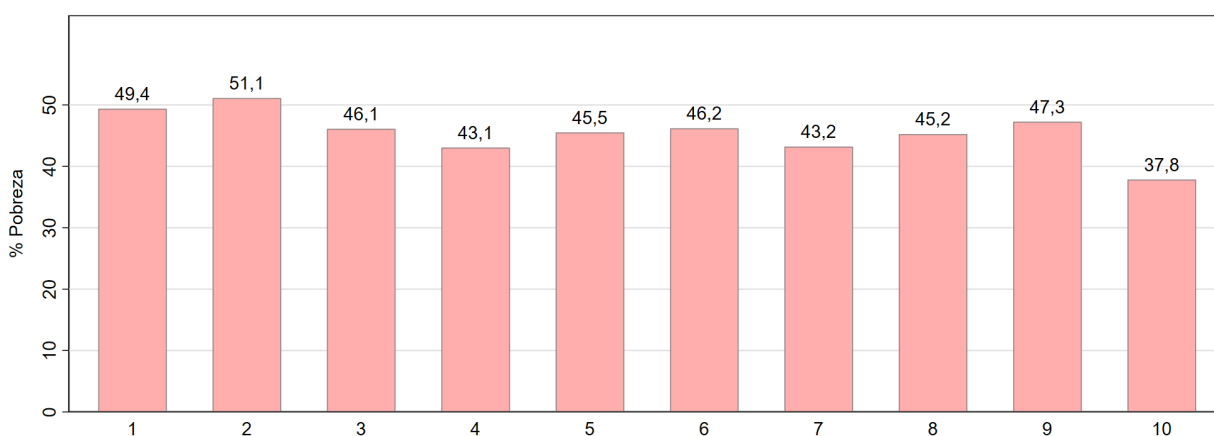
¿Existen diferencias de clase? Tal como muestra el gráfico 5, al realizar una desagregación por decil de ingreso, se observa que no existen mayores diferencias de pobreza de tiempo en los primeros nueve deciles. Sin embargo, existe una notable disminución de pobreza de tiempo en el decil más alto (es decir, en el decil más rico), presentando 11,6 puntos porcentuales menos que el primer decil (37,8 % versus 49,4 %, respectivamente). Esto tiene relación con el hecho que los primeros deciles son mucho más homogéneos en términos de ingreso que los últimos, observándose una mayor desigualdad en los deciles más altos<sup>9</sup>.

---

<sup>9</sup>Si se analizan las diferencias entre los promedios de ingreso per cápita entre deciles (datos no mostrados en el gráfico), se observa que el promedio de diferencias de decil en decil, entre el segundo y el octavo, es de 27 %. Por ejemplo, el promedio de ingreso per cápita del tercer decil es 34 % mayor que el del segundo decil. Por su parte, el promedio de ingreso per cápita del cuarto decil es 27 % mayor que el del tercero. Sin

Al mismo tiempo, siguiendo con la desagregación por deciles, es interesante detenerse en la distribución de tiempos destinados a trabajos remunerados y no remunerados, particularmente en el caso de las mujeres. El gráfico 5 muestra, por una parte, que las horas destinadas a trabajo remunerado se mantienen bastante estables a lo largo de los deciles, exceptuando los primeros dos, en los que se presentan menos horas semanales en estas labores. Sin embargo, al observar las horas semanales destinadas a trabajos no remunerados, se distingue una tendencia bastante más clara, en la que las mujeres de deciles más altos le dedican menos horas a estas labores que las mujeres de deciles más bajos. A modo de ejemplo, las mujeres del decil más alto le destinan 27 horas semanales a trabajos domésticos y de cuidado no remunerados, mientras que las mujeres del decil más bajo le destinan 53 horas, es decir, 96 % más. Esto dice relación con que las mujeres de estratos socioeconómicos más altos pueden resolver los tiempos de cuidado y trabajos domésticos de forma privada, a través del mercado, accediendo a servicios que, por lo demás, suelen relacionarse con condiciones laborales bastante precarias. Esto, al mismo tiempo, se conecta con los niveles de pobreza de tiempo que presentan las mujeres en los distintos deciles, representados en el gráfico 8 en el Anexo. Es notable observar que, a pesar de las heterogeneidades, el promedio de la tasa de pobreza de tiempo de los primeros ocho deciles es 57 %, mientras que la pobreza de tiempo del noveno y décimo decil es de 55,1 % y 46 %, respectivamente.

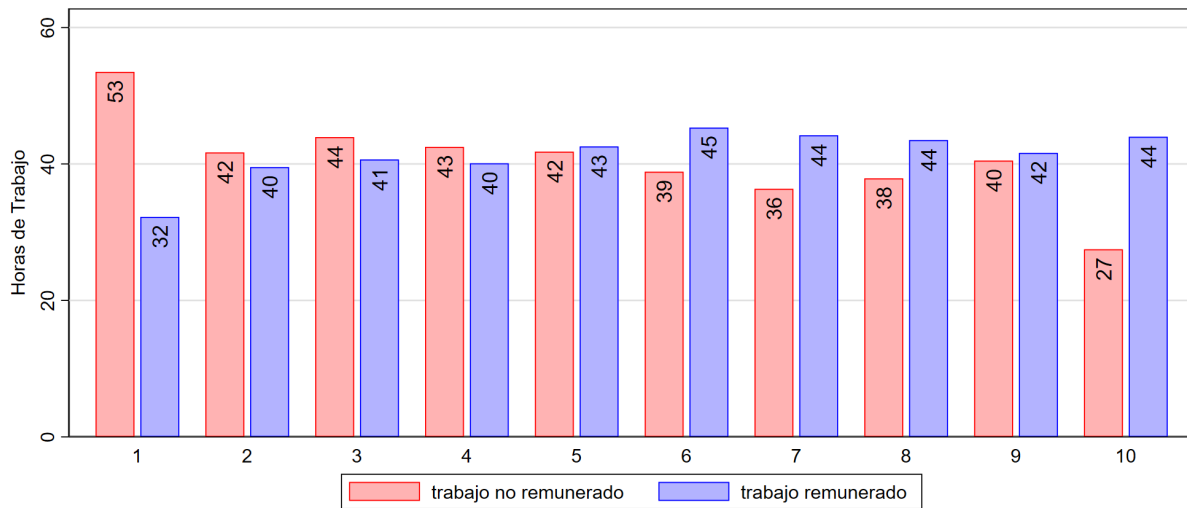
**Gráfico 5: Porcentaje de pobreza de tiempo según decil de ingreso, ambos sexos**



**Fuente:** Fundación SOL, en base a microdatos de Encuesta Nacional Sobre el Uso del Tiempo 2015.

embargo, el ingreso per cápita del noveno decil, por ejemplo, es 46 % mayor que el del octavo, y el ingreso per cápita promedio del décimo decil es 136 % más alto que el del noveno. Así, se observa que las mayores desigualdades de ingreso se encuentran en los deciles más altos.

**Gráfico 6: Uso del tiempo según decil de ingresos, mujeres**



**Fuente:** Fundación SOL, en base a microdatos de Encuesta Nacional Sobre el Uso del Tiempo 2015.

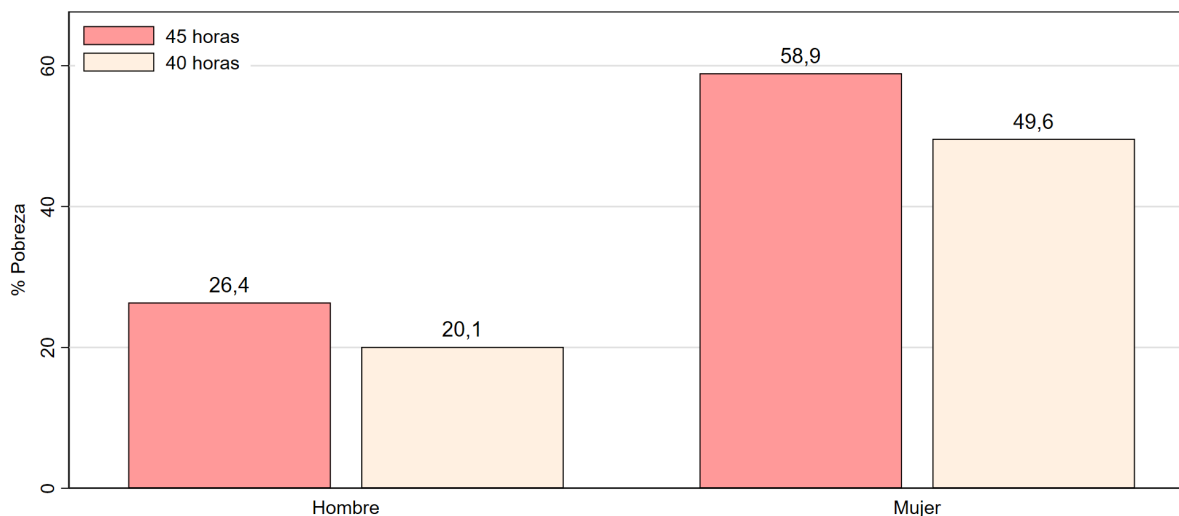
¿Cómo se vería afectada la pobreza de tiempo si existiera una reducción de la jornada laboral?

Para responder esta pregunta, se puede realizar una simulación de la Carga Global de Trabajo para aquellas personas que hoy reportan una jornada remunerada de 45 horas. En esta simulación se considerará, por una parte, que la jornada laboral remunerada disminuye su límite de horas semanales, y, por otra parte, que se mantienen las distribuciones y los tiempos destinados a las labores domésticas y de cuidados no remuneradas. Este último supuesto es bastante conservador, ya que existe evidencia que indica que, sobre todo en el caso de las mujeres, una reducción en los tiempos destinados al trabajo remunerado se traduce en aumentos en aquel dedicado a trabajos domésticos y de cuidados no remunerados (Picchio, 2005, 23). Así, los resultados presentados en este documento son una primera aproximación a una realidad de suficiencia de tiempo bastante compleja y heterogénea en los hogares del país.

Al realizar la simulación suponiendo un nuevo límite de 40 horas de trabajo remunerado semanal y utilizando los supuestos planteados anteriormente, se observa en el gráfico 7 que existe una reducción de la pobreza de tiempo para hombres y mujeres, sin embargo, bajo estos parámetros, aún **la mitad de las mujeres que trabajaban 45 horas remuneradas y ahora lo hacen 40 seguirían estando en pobreza de tiempo, mientras que, para los hombres, esa proporción sería 1 de cada 5.** Este ejercicio da cuenta de una situación bastante crítica dentro de los hogares en cuanto a la suficiencia de tiempo, aun reduciendo la jornada laboral máxima en 5 horas semanales, una proporción importante de

la población no contaría con el tiempo necesario para dormir, tener un estándar básico de autocuidado e higiene, y acceder a un tiempo mínimo de ocio y recreación.

**Gráfico 7: Simulación de cambio en pobreza de tiempo para personas que actualmente presentan una jornada laboral de 45 horas, si se aplicara una jornada de 40 horas**



**Fuente:** Fundación SOL, en base a microdatos de Encuesta Nacional Sobre el Uso del Tiempo 2015.

¿Cuánta pobreza de tiempo será tolerada? El cuadro 1 presenta el mismo ejercicio de simulación con diferentes límites de jornadas máximas remuneradas semanales. Como se mencionó, se supone una estructura de tiempo destinado a labores domésticas y de cuidado no remuneradas que no varía según variaciones de tiempo destinado a trabajo remunerado; si se simularan compensaciones de tiempo entre ambas labores, los indicadores de pobreza de tiempo serían aún más altos. Como ya vimos, el 39,8% de las personas que hoy presentan jornadas remuneradas de 45 horas son pobres de tiempo, siendo la situación de las mujeres mucho más grave (58,9%) que la de los hombres que presentan esa jornada semanal (26,4%). Es interesante observar, por ejemplo, que prácticamente 1 de cada 4 personas (24,2%) seguirían sufriendo escasez de tiempo si se redujera la jornada en 10 horas, porcentaje que llegaría al 40,2% para el caso de las mujeres y al 13,1% en el caso de los hombres. Incluso si se redujera la jornada máxima semanal a 20 horas, 1 de cada 5 mujeres (20,6%) no tendría tiempo suficiente para el descanso, autocuidado y ocio.

**Cuadro 1: Pobreza de tiempo promedio para hombres, mujeres y total, según jornada laboral remunerada simulada**

Jornada simulada	Hombres	Mujeres	Total
45 horas	26,4	58,9	39,8
40 horas	20,1	49,6	32,2
35 horas	13,1	40,2	24,2
30 horas	10,3	31,5	19,0
25 horas	8,3	24,9	15,1
20 horas	6,3	20,6	12,2
15 horas	4,5	16,9	9,6
10 horas	2,9	13,1	7,1
5 horas	2,0	10,4	5,4

**Fuente:** Fundación SOL en base a microdatos de Encuesta Nacional de Uso sobre el Uso de Tiempo 2015.

Finalmente, al observar de manera particular a personas que hoy presentan una jornada laboral semanal de 45 horas y, al mismo tiempo, se encuentran en pobreza de tiempo, vemos que destinan 43,8 horas semanales, en promedio, a labores domésticas y de cuidados no remuneradas, totalizando 88,8 horas de CGT semanal. Así, para que este grupo se ubique, en promedio, justo en la línea de pobreza de tiempo de 67,5 horas semanales, la jornada remunerada no debería exceder las 23,7 horas semanales.

La evidencia empírica sobre el uso de tiempo destinado a diversas labores junto a los ejercicios de simulación presentados nos lleva a formular varias reflexiones. La primera de ellas es que estamos frente a un escenario muy grave de insuficiencia de tiempo, tanto en el caso de la población general, como en el de grupos particulares tales como las mujeres y aquellas personas que trabajan remuneradamente jornadas completas en el mercado laboral. Esta reflexión se ve robustecida al considerar que los indicadores de pobreza de tiempo propuestos contemplan requerimientos de autocuidado, higiene y ocio muy básicos, junto al supuesto de que los tiempos destinados a cuidados y trabajo doméstico no remunerados se mantienen inamovibles frente a reducciones en las jornadas laborales remuneradas.

Por otro lado, se puede afirmar, a la luz de los resultados, que la pobreza de tiempo seguiría siendo un problema muy grave, con particular énfasis en las mujeres, a pesar que existiesen reducciones sustantivas de jornadas laborales máximas semanales. Este hecho resalta, por una parte, la urgencia de avanzar en reducciones de la jornada máxima laboral, poniendo en

el centro los tiempos del cuidado por sobre los tiempos del mercado, pero al mismo tiempo, da cuenta que este tipo de políticas no son suficientes por sí solas, y deben ser acompañadas de medidas que adopten un enfoque integral que problematice la distribución de los tiempos, recursos y responsabilidades en torno a las labores tanto dentro como fuera de las esferas monetarizadas.

## 6. Conclusiones

Durante la última década la productividad en el país ha aumentado, lo que no se ha traducido en mejoras materiales significativas para la clase trabajadora, ni en términos salariales ni en términos de reducción de las jornadas laborales. Esto se debe a que el excedente del aumento de producción ha ido, principalmente, a incrementar el capital de la elite mercantil en desmedro de los y las trabajadoras. La distribución de la riqueza, el poder y el tiempo es un conflicto político que obliga a repensar las batallas por el bienestar en la etapa contemporánea del Capitalismo. Los y las trabajadoras solo disponen de su fuerza de trabajo en un escenario en el cual la depredación del Capital acapara todas las porciones de la vida y las utiliza para su acumulación.

El conflicto Capital-Vida se evidencia profundamente en la disparidad que existe entre quienes concentran la riqueza versus quienes solo tienen para vender su fuerza de trabajo. La ilusión de que la automatización y la modernización de los medios de producción iba a tener como consecuencia una disminución de horas de trabajo o mejoras salariales significativas ha sido un mito, ya que la clase burguesa absorbe todo ese excedente provocando desigualdades sin precedentes en Chile y el mundo gracias a la reactualización del esquema de acumulación.

En un contexto como el chileno, las políticas públicas que buscan reducir jornada horaria pueden tener efectos no contemplados. En Chile los ingresos por el trabajo son insuficientes para reproducir la vida de un hogar, por lo que es posible que personas empobrecidas, al tener una mayor disponibilidad de tiempo, busquen actividades para complementar ingresos. Es por lo anterior que las políticas públicas que impactan al empleo no se pueden construir aisladamente; deben estar en relación con todo el ciclo de trabajo en donde es fundamental incorporar las actividades no remuneradas realizadas dentro de los hogares. Robustecer el empleo y salarios en Chile es central para avanzar en políticas de conciliación real con la centralidad en la reproducción ampliada de la sociedad.

El Estado tiene como tarea garantizar la reproducción de la vida a través del acceso de bienes y servicios básicos para los hogares, no se puede desvincular una política de reducción horaria de una que permita la redistribución de la riqueza y establezca estándares mínimos para los ingresos de los hogares. En esta tarea el fortalecimiento de los sindicatos es central, ya que sopesar el poder de la patronal permite reducir niveles de desigualdad y habilitar la redistribución del poder y la riqueza. Además de poder negociar en igualdad de condiciones las propuestas de jornadas que respondan a las necesidades de sectores productivos y la realidad de cada espacio laboral.

El diagnóstico de este estudio es claro: los trabajadores y trabajadoras tienen jornadas extenuantes de trabajo que se reflejan en la Carga Global de Trabajo. Las personas que hoy tienen jornadas remuneradas de 45 horas eventualmente tendrán una reducción de 5 horas de trabajo, pero la pregunta sigue siendo ¿es suficiente una reducción de solo 5 horas? En un escenario de ciudades fragmentadas, uso intensivo del tiempo en tareas no remuneradas y jornadas extenuantes de trabajo asalariado la respuesta es que 5 horas de reducción no son suficientes. Las diferencias en el uso de tiempo se acrecientan según la realidad individual de cada persona, las mujeres - encargadas históricas de la reproducción dentro de los hogares - son quienes utilizan la mayor parte de sus días y sus vidas en el trabajo, ya que además de trabajar asalariadamente deben dedicar grandes porciones del día a las tareas domésticas y de cuidado. Las brechas varían según la categoría ocupacional y los niveles de ingresos que tengan los hogares.

La interdependencia es una idea central para comprender que hay tareas que no se pueden suspender a pesar de las extenuantes jornadas de trabajo asalariado. La alimentación, el descanso, la limpieza, entre otras, son tareas fundamentales para reponer la fuerza de trabajo y no se pueden poner en pausa. Pero, este modelo de acumulación ha promovido que las soluciones a los conflictos de tiempo y tareas de cuidado sean privados, mercantilizados e individuales. Quienes pueden trasladar las tareas domésticas y de cuidado a un tercero lo hacen generalmente a través de un pago, por lo que las actividades de cuidado que son ineludibles para la reproducción social entran en la lógica del mercado a pesar de que es parte esencial de la vida humana.

Este diagnóstico busca provocar una reflexión amplia del tiempo, su uso y la urgente necesidad de repensar las estructuras que han posicionado al mercado como el articulador principal de las vidas. La recuperación del tiempo es la recuperación de las actividades esenciales para la reproducción. La discusión no se agota en reformas parciales que poco alteran la corre-

lación de fuerzas de la clase trabajadora y la recuperación parcial del tiempo para la vida. En esta línea, a pesar de que las políticas públicas pueden actuar como dinamizadoras en un escenario de retrocesos de las fuerzas de los y las trabajadoras, es urgente pensar en el fortalecimiento del actor sindical evidenciando el conflicto que existe en el empobrecimiento relativo de la clase en distintas dimensiones.

## Referencias

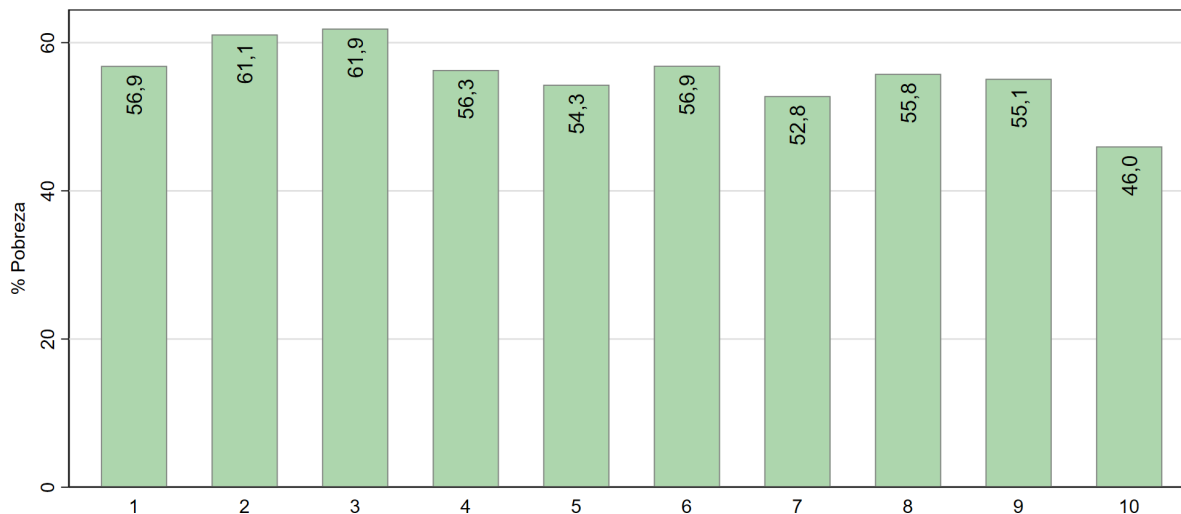
- Adams, B. (1997). Cuando el tiempo es dinero. Racionalidades de tiempo conflictivas y desafíos de la teoría y la práctica del trabajo. *Sociología del Trabajo*, 37:5–39.
- Aguirre, R. (2006). La perspectiva de género en el análisis de los procesos de empobrecimiento: la medición del uso del tiempo y del Trabajo no Remunerado. En Herrera, G., editor, *En Persistencia de la desigualdad: género, trabajo y pobreza en América Latina.*, pp. 91–137. FLACSO-ECUADOR, Quito, Ecuador.
- Arruzza, C. y Bhattacharya, T. (2020). Teoría de la Reproducción Social. Elementos fundamentales para un feminismo marxista. *Archivos De Historia Del Movimiento Obrero Y La Izquierda*, 16:37–69.
- Barriga, F. y Sato, A. (2021). El tiempo es oro: Pobreza de Tiempo y Desigualdad: La reproducción del Capital desde una mirada feminista. Technical report, Fundación SOL.
- Carrasco, C. (2009). Tiempos y trabajos desde la experiencia femenina. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, pp. 45–54.
- Carrasco, C., Aguirre, R., y García-Sainz, C. (2005). *El tiempo, los tiempos, una vara de la desigualdad*. CEPAL, Santiago.
- Carrasco, C., Alabart, A., Domínguez, M., y Mayordomo, M. (2004). *Trabajo con mirada de mujer. Propuesta de una Encuesta de Población Activa no Androcéntrica*. Consejo Económico y Social, Madrid.
- Dalla-Costa, M. (2009). *Dinero, perlas y flores en la reproducción feminista*. AKAL, Madrid.
- Durán, G. y Gamonal, S. (2019). La opacidad de las cifras: la cobertura de la negociación colectiva en Chile. *Derecho y Crítica Social*, 5(1-2):1–38.
- Durán, G. y Kremerman, M. (2021). La pobreza del modelo chileno: la insuficiencia de los ingresos del trabajo y las pensiones. Evidencia actualizada con datos CASEN en Pandemia 2020. Technical report, Fundación SOL, Santiago.



- Durán, G. y Stanton, M. (2022). The Chilean economy, an analysis of the dynamics of profits, investments and production: A Marxist approach. *Capital and Class*, 46(3):377–400.
- Federici, S. (2018). *El Patriarcado del Salario: Críticas feministas al marxismo*. Traficantes de Sueño, Madrid.
- Fraser, N. (2015). *Fortunas del Feminismo*. Traficantes de Sueño, Madrid.
- Marx, K. (1972). *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858, vol. 2*. Siglo Veintiuno, Ciudad de México, D.F.
- Picchio, A. (2005). La economía política y la investigación sobre las condiciones de vida. En *Por una economía sobre la vida. Aportaciones desde un enfoque feminista*. Icaria, Barcelona.
- Terranova, T. (2018). Marx en tiempos de algoritmos. *Nueva Sociedad NUSO* 277.
- Thompson, E. (1979). *Tiempo, disciplina de trabajo y capitalismo industrial*. Crítica, Barcelona.
- Vickery, C. (1977). The Time-Poor: A New Look at Poverty. *The Journal of Human Resources*, 12(1):27–48.

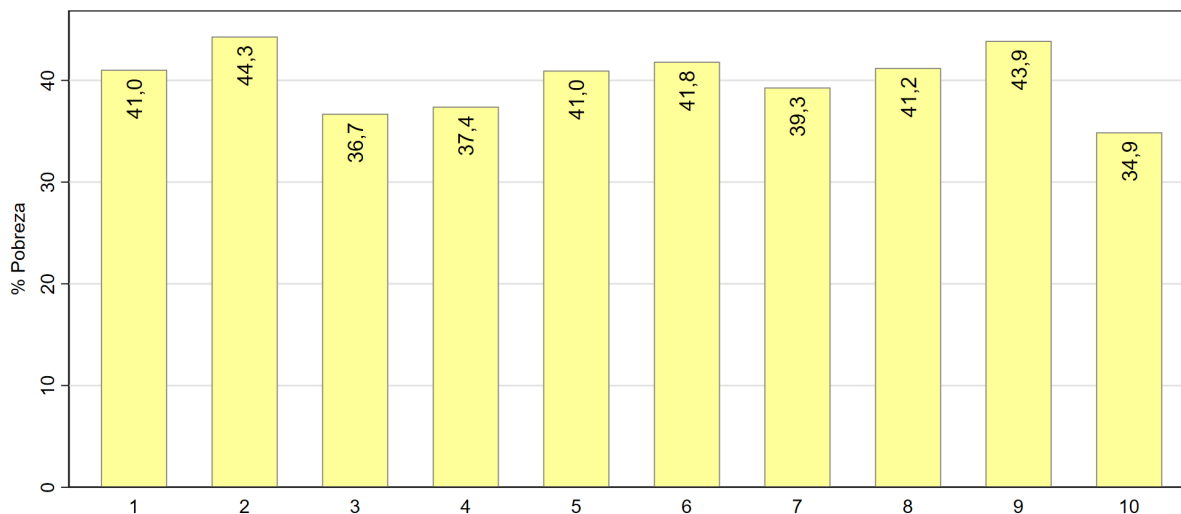
# Anexo

Gráfico 8: Porcentaje de pobreza de tiempo según decil de ingreso, mujeres



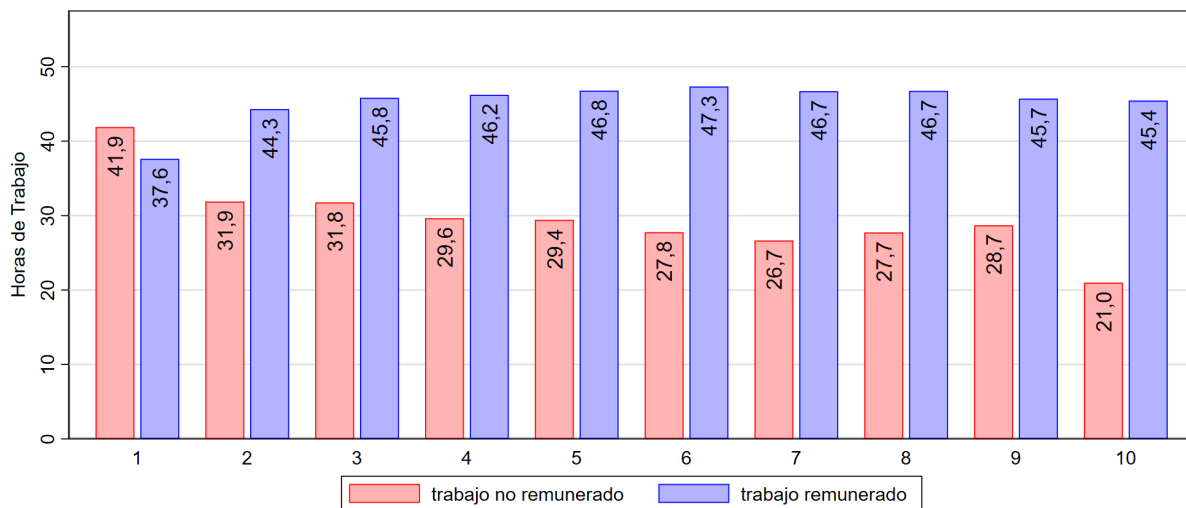
Fuente: Fundación SOL en base a microdatos de Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo (2015).

Gráfico 9: Porcentaje de pobreza de tiempo según decil de ingreso, hombres



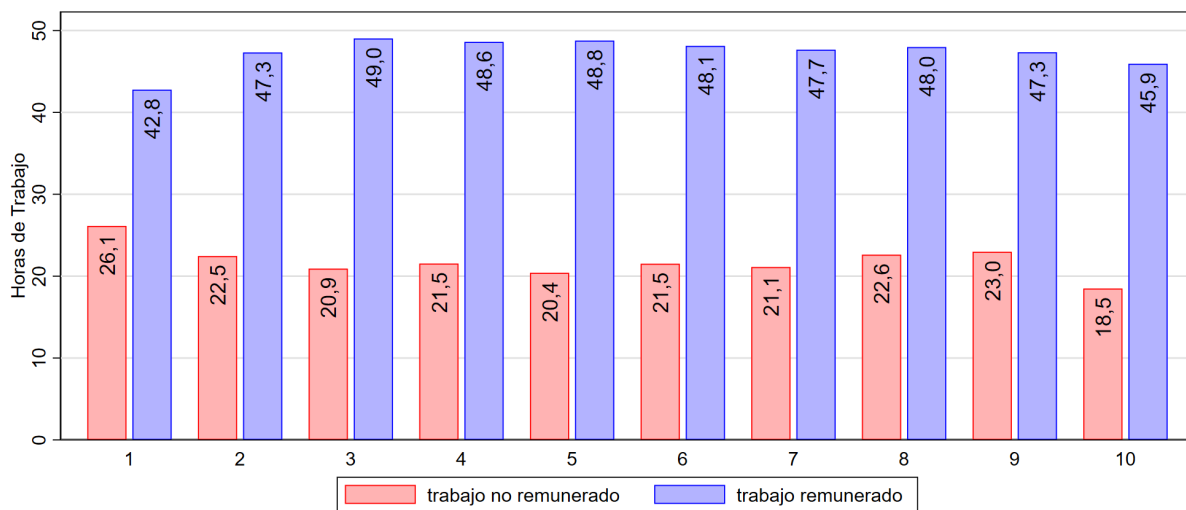
Fuente: Fundación SOL en base a microdatos de Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo (2015).

**Gráfico 10: Uso de tiempo según decil de ingreso, ambos sexos**



Fuente: Fundación SOL en base a microdatos de Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo (2015).

**Gráfico 11: Uso de tiempo según decil de ingreso, hombres**



Fuente: Fundación SOL en base a microdatos de Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo (2015).

**Cuadro 2: Coeficientes de variación (%) para tiempo destinado a trabajo no remunerado en un día tipo (ponderación entre días de semana y fin de semana)**

Deciles	Hombres	Mujeres
D1	4,4	2,8
D2	3,7	2,6
D3	4,2	2,6
D4	3,8	3,3
D5	3,9	3
D6	3,9	3,6
D7	5,2	3,4
D8	4	3,5
D9	4,2	5,7
D10	3,5	3,6
<b>Total</b>	<b>1,6</b>	<b>1,1</b>

**Fuente:** Fundación SOL en base a microdatos de Encuesta Nacional de Uso sobre el Uso de Tiempo 2015.

*Este trabajo cuenta con el financiamiento de microdonaciones ciudadanas*  
**Más información en <https://www.fundacionsol.cl/dona-ahora>**



Dirección: Miraflores 113, oficina 48, Santiago  
Teléfono: (+562) 2632 81 41  
Correo de Contacto: [contacto@fundacionsol.cl](mailto:contacto@fundacionsol.cl)  
WWW.FUNDACION SOL.CL